

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA REVISIÓN, EVALUACIÓN, FORMULACION Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRESENTADOS AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL.**” el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **DANIEL MUJICA ESCORCIA**, Identificado con CC No.1.147.694.401 expedida en Usiacurí (Atlántico), quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **DANIEL MUJICA ESCORCIA**, Cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación el en mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

MADELAINE CERTAIN ESTRYPEAUT

Secretaría de Planeación Departamento del Atlántico